

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2019**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ**



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/9



**ANEXO**

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMACIÓN

1. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001211-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación en materia de enfoque integrado de género en el ámbito de las personas LGTBI y familias.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben estar comprendidas dentro del plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13.: error aritmético en el total de gastos de personal correspondiente a la primera trabajadora, no se corresponde con el número de meses trabajados y el presupuesto unitario indicado.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001219-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización: cinefórum para la visibilidad LGTBIQ+.

A Subsananar:

- Apdo. 4: El importe recogido en "Importe Otras subvenciones" del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 en "concedidas" en caso de que ésta haya sido concedida.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.1: aclaración de la categoría profesional.
- Apdo. 6.13.2: el importe de Gastos de telefonía e internet supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001633-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Curso formativo: de la disforia de género a las identidades posibles.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/9



4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001915-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14472740  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de información y lucha contra la discriminación.  
 A Subsanar:  
 - Apdo 6.13: error aritmético en importe solicitado a la CIPSC.  
 - Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA - SYLVIA RIVERA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000018-1  
 CIF Entidad Solicitante: G91689489  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Información y asesoramiento integral en identidad de género.  
 A Subsanar:  
 - Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la primera hoja de la solicitud ( la actuación 9.1 no corresponde a intervención del voluntariado).

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INCLUSION, CIUDADANIA, DIVERSIDAD Y EDUCACION - INCIDE  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001919-1  
 CIF Entidad Solicitante: G29492584  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilizar LGTBI.  
 A Subsanar:  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).  
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente Registro o de encontrarse en proceso de inscripción.  
 - Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).  
 - Apdo. 6.13.1: existen errores en el nº total de trabajadores (Fila 2).

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000135-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14422075  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Libres y diversas: campaña por la igualdad de derechos de las personas LGTBIQA+. Fase II.  
 A Subsanar:  
 - Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).  
 - Apdo. 6.13.1: error aritmético en Gastos de Personal: el total del importe del trabajador 1 y el subtotal no son correctos.  
 - Apdo. 6.13.2: error aritmético en el presupuesto: el total del presupuesto y el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no son correctos.  
 - Apdo. 6.15.: la subcontratación prevista no tiene tal carácter.  
 - Apdo. 8: debe modificarse el importe solicitado a la C.I.P.S.C. una vez subsanado el apdo 6.13.2.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/9



8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001706-1

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención a víctimas de violencia y discriminación pertenecientes al colectivo LGTBI.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.12 "Descripción de las actividades y su planificación temporal".
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C."), existe una diferencia de 60 €.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001350-1

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención a víctimas de violencia y discriminación pertenecientes al colectivo LGTBI.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización del programa para la que se solicita la subvención.
- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.12 "Descripción de las actividades y su planificación temporal".

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000889-1

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Objeto/Actividad Subvencionable: Jóvenes generando valores: diversidad e identidad de género en igualdad.

A Subsananar:

- Apdo. 6.15.: el importe de las subcontrataciones debe incluirse en el apartado 6.13.2 del presupuesto (gastos corrientes) y no en los gastos de personal (6.13.1).

11. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001589-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Una mirada del medio rural: el colectivo LGTBI.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/9



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente Registro.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001728-1

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la igualdad de trato y no discriminación.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000876-1

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto "De igual a igual".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5: copia estatutos; copia registro sedes; dossier acreditación implantación.

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

- Apdo. 6.13.1: debe especificarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000942-1

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto "Observatorio andaluz contra la homofobia, biofobia y transfobia 2019".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5: copia estatutos; copia registro sedes; dossier acreditación implantación.

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

- Apdo. 6.13.1: debe especificarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa.

- Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el Subtotal de personal.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SOS RACISMO DEL ESTADO ESPAÑOL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001320-1

CIF Entidad Solicitante: G61636650



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/9



Objeto/Actividad Subvencionable: Federación de asociaciones de S.O.S racismo del estado.

A Subsananar:

- La Denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc) (solicitante y ejecutantes).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente Registro o de encontrarse en proceso de inscripción (Federación SOS Racismo).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.9: Debe cumplimentar el importe solicitado, no el importe total (de cada una de las entidades ejecutantes).
- Apdo. 6.9: La suma de los importes solicitados de las ejecutantes, debe coincidir con el total solicitado.
- Apdo. 6.13.2: la suma del "total del presupuesto de cada entidad ejecutante" no coincide con el "total del presupuesto" de la solicitud.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C. (Anexo I).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C. (Anexos I BIS Entidades ejecutantes)..
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no puede ser mayor que el "total presupuesto".

**16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001501-1

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención de la intolerancia "El color de tu identidad".

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.

**17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001834-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización para la diversión.

A Subsananar:

- La Denominación del Programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1(denominación del programa).

**18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001239-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Espacio de encuentro socioeducativo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/9



19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001288-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Tolerancia e igualdad a través de las TICS.

A Subsananar:

- La Denominación del Programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1(denominación del programa).

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN TRIANGULO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000268-1

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Objeto/Actividad Subvencionable: Colevivo LGTBI en marcha (19147).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta fotocopia de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.9. solo debe rellenarse en caso de proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN TRIANGULO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000275-1

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Objeto/Actividad Subvencionable: Cromática. Aumentada formación y potencial de intervención social personas LGTBI con enf. de género.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta fotocopia de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: Acuerdos de prácticas con universidades.
- Apdo. 6.9. solo debe rellenarse en caso de proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes.
- Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el sexo de las personas trabajadoras (fila 1).
- Apdo. 6.13.1: Gastos de personal: existen discordancias entre el presupuesto unitario y el total.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN TRIANGULO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000266-1

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Objeto/Actividad Subvencionable: Diversidad TRANS. Servicio Integral de atención a personas transexuales.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/9



- Apdo. 5: no se aporta fotocopia de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.9. solo debe rellenarse en caso de proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.

**23. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN TRIANGULO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000273-1

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Objeto/Actividad Subvencionable: ANDALESGAI-Cambio social y reducción del estigma y la discriminación.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta fotocopia de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.9. solo debe rellenarse en caso de proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes.
- Apdo. 6.13.1. gastos de personal: aclaración de la titulación/categoría.
- Apdo. 6.15. El importe previsto para gestión y administración no coincide con el importe asignado en el punto 6.13.

**24. ENTIDAD SOLICITANTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000274-1

CIF Entidad Solicitante: G80847767

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a víctimas de delitos de odio, discriminación e intolerancia.

A Subsananar:

- Apdo. 6.10: debe cumplimentar un número estimado de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el presupuesto de Gastos de personal: el importe total de la fila 3 (últimas dos trabajadoras) no es correcto. Deberá corregirse también el subtotal de personal y otras casillas del presupuesto a las que afecte dicho gasto.

**25. ENTIDAD SOLICITANTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000282-1

CIF Entidad Solicitante: G80847767

Objeto/Actividad Subvencionable: Jóvenes contra la intolerancia en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el presupuesto de Gastos de personal: el importe total de la fila 3 (tres últimas trabajadoras) no es correcto. Deberá corregirse también el subtotal de personal y otras casillas del presupuesto a las que afecte dicho gasto.



**26. ENTIDAD SOLICITANTE: RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ANDALUCÍA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000999-1

CIF Entidad Solicitante: G41719576

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/9



Objeto/Actividad Subvencionable: Intolerancia y pobreza.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Total Presupuesto".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i985PFIRMAod4fyZYfXK_Qvpbh	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/9

